

SECRETARÍA ACADÉMICA PRIMERA CONVOCATORIA DE MATERIAS POR ASIGNAR PERÍODO: ENERO – ABRIL 2023

CONVOCATORIA DIRIGIDA A PERSONAL DOCENTE QUE DESEE PARTICIPAR EN LA IMPARTICIÓN DE ASIGNATURAS NO CUBIERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.

GUÍA DE PARTICIPACIÓN:

1. Los docentes de la institución podrán concursar cualquiera de las asignaturas de los diversos Programas Educativos, en los cuales se encuentren materias por asignar (Anexo A), para lo cual deberán acreditar lo estipulado en el punto cuatro de esta Convocatoria.

Para la adjudicación de las materias, se considerará lo contenido en Cláusula Tercera, del Convenio firmado con fecha 02 de junio de 2021 entre la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora y el Sindicato de Personal Académico y Administrativo de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora, en el que se establecen las bases para realizar la Asignación de Carga Académica Cuatrimestral para Profesor de Tiempo Completo (PTC), Profesor de Asignatura Basificado (PAB) y Profesor de Asignatura (PA), que dice:

"LAS PARTES acuerdan que Secretaría Académica publique en las fechas definidas en el Calendario Cuatrimestral de Actividades establecido, la primera Convocatoria de materias por asignar dirigida a docentes PAB y PA de la Universidad; en los medios que la institución destine, entre otros, periódico mural de cada PE, así como en la Página Web de la Universidad. La convocatoria deberá especificar los requisitos, las fechas del procedimiento y los entregables."

- La "Convocatoria de Materias por Asignar" para el cuatrimestre ENERO ABRIL 2023 estará vigente del 10 al 14 de noviembre del 2022; las fechas y horarios de recepción serán a partir del martes 10 de noviembre del 2022 a las 15:00 horas y concluye el lunes 14 de noviembre del 2022 a las 15:00 horas.
- 3. Para la solicitud de materia(s) que se desee(n) impartir, se deberá requisitar el formato de "Disponibilidad de Turno" (Anexo B) por Programa Educativo y enviarse por correo electrónico a la Carrera y/o Dirección correspondiente, considerando lo contenido en la Declaración Cuarta, Fracción 14 del Convenio de Asignación de Carga Académica vigente mencionado que dice:
 - "Generalidades que deberán observarse por "LAS PARTES" para la asignación de la carga académica:
 - 14. La carga académica docente máxima para PAB y PA, podrá ser hasta un total por 40 horas, considerando una jornada laboral semanal distribuida en un horario que contemple los turnos matutino, mixto y vespertino. Todos los maestros deberán registrar una disponibilidad adicional del 30% a la carga solicitada, en el caso de Profesores con 20 horas o más, se sujetarán a una distribución de carga de lunes a viernes".
- 4. La asignación de Carga Académica estará sujeta al cumplimiento de los criterios de asignación por medio de una evaluación integral acordada y vigente conforme a lo requerido en la Cláusula Quinta del Convenio de Asignación de Carga Académica vigente mencionado que dice:
 - "LAS PARTES" acuerdan que obtendrá el derecho de impartir la asignatura el profesor que obtenga la mayor puntuación de acuerdo con los siguientes criterios:



- a) El profesor obtendrá un punto por cada cuatrimestre que haya impartido la asignatura.
- b) El profesor obtendrá hasta 3 puntos, si cuenta con el perfil para impartir la asignatura, tomando en cuenta un punto por cada rubro:
 - Formación académica acorde a la asignatura (1 punto)
 - Experiencia profesional en actividades desarrolladas acorde a la asignatura (1 punto)
 - Experiencia docente en otras instituciones educativas acorde a la asignatura (1 punto)
- c) El profesor que al menos haya recibido 40 horas de capacitación / certificaciones durante el último año, acorde con la asignatura, recibirá 1 punto.
- d) En caso de empate, se utilizará la antigüedad simple para obtener al ganador, si el empate persiste se usarán los criterios establecidos por la Ley Federal de Trabajo, señalados en el artículo 154.
- 5. El procedimiento para seguir por parte del personal docente PAB y PA que desee participar deberá considerar los puntos anteriores y enviar digitalmente al Programa Educativo el currículum sintetizado a una cuartilla, indicando sus datos personales y las evidencias de su experiencia profesional, estudios profesionales realizados y cursos del último año, diplomados, certificaciones / acreditaciones siendo todo esto en referencia a las asignaturas solicitadas y lo que considere adicional relevante.
- 6. Los resultados de la presente convocatoria se emitirán el día 18 de noviembre del 2022, en los diversos medios que la Institución destine, entre otros, periódico mural de cada PE, así como en la Página Web de la Universidad y por correo electrónico enviado a los participantes a través de las Direcciones de cada Programa Educativo.

CONTACTO PARA EL ENVÍO DE SOLICITUDES						
PROGRAMA EDUCATIVO	CORREO					
Administración, área: Evaluación y Formulación de Proyectos	erobles@uthermosillo.edu.mx					
Desarrollo de Negocios, área Mercadotecnia	desarrollodenegocios@uthermosillo.edu, alejandro.sandoval@uthermosillo.edu.mx					
Gastronomía	storrese@uthermosillo.edu.mx					
Paramédico	sromero@uthermosillo.edu.mx, paramedico@uthermosillo.edu.mx					
Mantenimiento Industrial y Energías Renovables	<u>carloscastillo@uthermosillo.edu.mx,</u> <u>verogamez@uthermosillo.edu.mx</u>					
Mecánica Industrial	aperez@uthermosillo.edu.mx					
Manufactura	aperez@uthermosillo.edu.mx					
Mecatrónica	aperez@uthermosillo.edu.mx					
Minería y Procesos Industriales	mmacias@uthermosillo.edu.mx					
Tecnologías de la Información	luisflores@uthermosillo.edu.mx					



		ANEXO "A"				
	NAAT	EDIAS DOD CONVOCAD ENEDO ADDII 20	22	NO	GRUPOS	
	MATERIAS POR CONVOCAR - ENERO - ABRIL 2023				VESPER-	TOTAL
No.	PE	MATERIA	HORAS	ŀ	TINO	HORAS
1		FUNCIONES MATEMÁTICAS (3X4 HRS.)	4	3	0	12
2		FÍSICA (4X4 HRS.)	4	4	0	16
3		PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (4X5 HSRS.)	5	4	0	20
4		ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO (6X3 HRS.)	3	6	0	18
5	PIMAF	PROCESOS DE MANUFACTURA II (2X6 HRS.)	6	2	0	12
6	PIMAF	CADENA DE SUMINISTROS (2X5 HRS.)	5	2	0	10
7	PIMAF	MANUFACTURA APLICADA (2x4 hrs.)	4	2	0	8
8	PIMAF	INTEGRADORA II (2X2) HRS.)	2	2	0	4
9	PIMAF	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II (2X5 HRS.)	5	2	0	10
10	PIMAF	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL IV (2X3 HRS.)	3	2	0	6
11	IIND	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA II (1X5 HRS.)	5	1	0	5
12	IIND	METROLOGÍA INDUSTRIAL (1X3 HRS.)	3	1	0	3
13	MIN	CONTROL Y MANEJO DE ALMACÉN (2X3 HRS.)	3	0	1	3
14	MIN	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS (2X6 HRS.)	6	0	2	12
15	IMB	DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA MINERA (2X7 HRS.)	7	0	2	14
16	IMB	LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA (2X6 HRS.)	6	0	2	12
17	MIN	YACIMIENTOS MINERALES (5X4 HRS.)	4	0	5	20
18		EXPLOTACIÓN DE MINAS A CIELO ABIERTO (2X6 HRS.)	6	0	2	12
19	MIN	INGLÉS II (2X4 HRS.)	4	0	2	8
20	MIN	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL I (5X5 HRS.)	5	0	2	10
21	MIN	ADMINISTRACIÓN EN LA INDUSTRIA MINERA (2X4 HRS.)	4	0	2	8
22	DNE	INGLÉS II (1X4 HRS)	4	0	1	4
23		INGLÉS V (1X4 HRS)	4	0	1	4
24	DNE	INGLÉS VII (1X4 HRS)	4	0	1	4
25	DNE	MERCADOTECNIA ESTRATÉGICA	5	1	0	5
26	GA	PANADERÍA	8	3	0	24
27	GA	INGLÉS II	4	3	0	12
28	GA	INGLÉS V	4	3	0	12
29	LGA	INGLÉS VII	4	0	2	8



30	PM	BIOQUÍMICA	3	3	5	24
31	PM	FISIOLOGÍA	6	0	4	24
32	PM	PROTOCOLOS DE SOPORTE VITAL	5	1	0	5
33	PM	MANEJO DE URGENCIAS I	6	1	5	36
34	PM	TÉCNICA EXPLORATORIA II	2	2	5	14
35	PM	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO INTERMEDIO	3	0	1	3
36	PM	INGLÉS II	4	3	5	32
37	PM	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AMBULANCIAS	5	3	1	20
38	PM	SEGURIDAD INDUSTRIAL II	5	2	1	15
39	PM	ADMINISTRACIÓN PARA EL SERVICIO	4	2	1	12
40	PM	ENTRENAMIENTO FÍSICO II	4	0	1	4
41	PM	INTEGRADORA II	2	3	1	8
42	PM	INGLÉS V	4	0	1	4
43	LPCE	ANÁLISIS DE RIESGOS I	6	2	1	18
44	LPCE	INGLÉS VIII	4	0	1	4
45	TIC	METODOLOGÍAS Y MODELADO DE DESARROLLO	5	3	1	20
46	TIC	INTRODUCCION AL DISEÑO DIGITAL	3	4	1	15
47	TIC	FUNCIONES MATEMÁTICAS	4	0	1	4
48	TIC	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	6	2	0	12
49	TIC	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL II	3	0	1	3
50	TIC	APLICACIONES DE IoT	6	2	0	12
51	TIC	DESARROLLO MÓVIL MULTIPLATAFORMA	7	2	0	14
52	TIC	INGLÉS V	4	1	0	4
53	TIC	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA II	5	0	1	5
54	TIC	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA I	4	0	1	4
55	AFEP	EXPRESION ORAL Y ESCRITA II	5	2	0	10
56	LGNP	PROYECTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA	7	0	1	7
57	LGNP	CONSULTORIA EMPRESARIAL	6	0	1	6
58	MAN	PROCESOS DE MANUFACTURA DE COMPONENTES AERONAUTICOS	7	1	0	7
59	MAN	SISTEMAS DE AERONAVES	5	1	0	5
60	MAN	INGLES II	4	1	0	4
61	MAN	MECANIZADO NO CONVENCIONAL	3	1	0	3
62	MAN	CAD - CAM	7	7	0	7
63		MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA II	5	1	0	5
64	IMAN	FÍSICA PARA INGENIERÍA	4	1	0	4
65	IMAN	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AERONÁUTICA	5	1	0	5
66	IMAN	MECÁNICA DE MATERIALES AERONÁUTICOS	3	1	0	3



67	ME	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	7	2	0	14
68	ME	INGLES II	4	2	0	8
69	ME	INGLES V	4	1	0	4
70	IMM	MATEMÁTICAS PARA INGENIERÍA II	5	1	0	5
71	IMM	TECNOLOGÍAS DE LOS MECANISMOS	4	1	0	4
72	IMM	PROCESOS DE CONFORMADO	5	1	0	5
73	IMM	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	2	0	6
74	IMM	INGLÉS VII	4	2	0	8
75	MELT	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	5	1	0	5
76	MELT	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	7	1	0	7
77	MELT	MANTENIMIENTO A MOLDES Y TROQUELES	4	1	0	4
78	MELT	MANUFACTURA AVANZADA	6	1	0	6
79	MELT	CALIDAD EN FUNCIONAMIENTO DE MOLDES Y TROQUELES	4	1	0	4
80	MT	QUIMICA BÁSICA	5	2	0	10
81	MT	CIRCUITOS ELECTRICOS	3	2	0	6
82	MT	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS	5	1	1	10
83	MT	MICROCONTROLADORES	5	1	0	5
84	MT	CALCULO INTEGRAL	4	1	0	4
85	МТ	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	4	1	0	4
86	МТ	DISPOSITIVOS DIGITALES	3	1	0	3
87	MT	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	4	1	0	4
88	МТ	DISPOSITIVOS ANALOGICOS	5	1	0	5
89	МТ	INGLES IV	4	1	0	4
90	IMT	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	4	1	1	8
91	IMT	INGLES VII	4	0	1	4
92	MI	FUNCIONES MATEMATICAS	4	0	2	8
93	MI	METODOS Y SISTEMAS DE TRABAJO	4	0	3	12
94	IMI	ENSAYOS DESTRUCTIVOS	4	0	2	8
95	IMI	INGLÉS VII	4	0	2	8
96	ER	DIBUJO INDUSTRIAL	4	0	1	4
97	ER	ENERGÍAS RENOVABLES	6	1	1	12
98	ER	SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	0	1	3
99	ER	SISTEMAS TERMOSOLARES	7	1	1	14
	ER	INTEGRADORA II	2	1	1	4
	IER	A/A Y REFRIGERACIÓN	4	0	1	4
				77	64	612



SECRETARÍA ACADÉMICA PRIMERA CONVOCATORIA DE MATERIAS POR ASIGNAR PERÍODO: ENERO – ABRIL 2023



ANEXO B UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA FORMATO PARA SELECCIÓN DE TURNO DE JORNADA LABORAL 1ERA. CONVOCATORIA PARA ASIGNACIÓN DE CARGA ACADÉMICA

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022 **CUATRIMESTRE:** Fecha: 1° Convocatoria Programa Educativo: Nombre del Docente: Profesión: Teléfono: Correo electrónico: Marque en el cuadro con una "X" el turno en el que puede cubrir su jornada laboral en la UTH: Matutino (de 7:00 a 14:00 horas) Matutino (de 8:00 a 15:00 horas) Vespertino (de 14:00 a 21:00 horas) Mixto (de 10:00 a 17:00 horas) **ASIGNATURAS SELECCIONADAS** PROGRAMA EDUCATIVO 1 2 3 5 6 7 8 9 10